

Ayuntamiento

Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones que se relacionan a continuación:

SESION DEL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1977

Después de oír la propuesta, se acordó que se llevara a cabo la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de las plazas que actualmente viene ocupando, con carácter distinto al de propiedad, diverso personal de este Ayuntamiento y que luego se dirá, con objeto de normalizar su situación laboral, de conformidad con la autorización concedida por el artículo 1.º del Real Decreto 1.409/77, de dos de junio. Las plazas que deberán convocarse son las siguientes: Un Ingeniero, un Arquitecto, un Aparejador, dos chóferes.

Asimismo y considerando que es preciso, dado que no figuran en la plantilla de personal, una plaza de jardinero y de un guardia, se acordó que se lleven a cabo los trámites precisos con el fin de obtener la creación de las dos citadas plazas.

Después de estudiados los Estatutos para la creación de una Mancomunidad Intermunicipal del Vallés para la eliminación de residuos, se aprobaron, después de introducir algunas enmiendas en el texto de los mismos.

Se informó de las ayudas que concede el Patronato para la mejora de la Vivienda Rural para todas aquellas personas que lo deseen, acordándose el enterado y que se realicen las gestiones precisas para conocer con exactitud los requisitos que se precisan para poder obtener las mismas.

Después de realizados los trámites legales y examinados los informes pertinentes, se acordó conceder licencia a D. Juan Miguel Montoya Martínez para instalar un snack-bar en la parcelación «Els Ametllers», núm. 27.

Se acordó el enterado del resultado de la liquidación de cuentas de la «Festa Major» del año actual, la cual refleja un superávit de 13.827 ptas., resultado de unos gastos que han ascendido a 646.473 ptas. y unos ingresos de 660.300 ptas. Asimismo se aprobó el importe de los gastos del XIII Concurso Local de Fotografía, que ascienden a 17.693 ptas., así como los gastos de bar y restaurante, que importan 9.025 ptas.

En el capítulo de ruegos y preguntas, se dio lectura a un escrito recibido de «La Comissió del Manifest pel Retorn del President Tarradellas» en el que invitan a que se organicen actos con el fin de colaborar en el recibimiento que se tributará el próximo domingo día 23 al Honorable Sr. Taradellas, acordándose poner un autocar a disposición de todas aquellas personas que deseen trasladarse el citado día 23 a Barcelona.

SESION DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE

Se concedieron las siguientes licencias de obras particulares: a D. Federico Paris Sivera, a D. Juan Romero Hidalgo, a D. Joaquín Planas Castellá, a D. José Gutiérrez Gutiérrez, a D. Francisco Martínez Llop, a D. Manuel Pochón Cecilia, a D. Demetrio Porcar Riba, a D. Pere de Val Gea y D.ª Rosa Soler, a D. Gerardo Pérez Carrasco, a D. Miquel Villarreal Navarro, a D. Josep M.ª Borrat Ferrer, a D.ª María Tudela Jiménez, a D.

Manuel García Delgado, a D.ª Carmen Salmerón Castro y a D. Eladio Gil Ganzález, para construir sendas viviendas unifamiliares.

A D. Plácido Sánchez Rodríguez, a D. Jordi Gran Fernández, a D. Juan Chico Franco, a D. Gonzalo Cinca Baldomá, a D. Rosendo Pérez Guardia, a D. Josep Ons Pais, a D.ª Ana Tomás Benavent, a D. Rafael Sáez Sánchez, a D. Josep Maria Canals Delmas, a D. Epitafio Alonso Geijo, a D. Manuel Carreras para construir sendas paredes de cerca.

A D. Rafael Ramírez Rafols y D.ª Pepita Magriñá para ampliar los sótanos de una vivienda, a D.ª María Rosa Capdevila Pascual para construir un trastero, a D. Juan Alvarez Molina para construir un porche y un desván, a D.ª Dolores de Dalmases Viladevall para enlosar la entrada del garage, a D. Feliciano Plana Torres para construir un foso para instalar un depósito, a D. Gaspar Serra Gómez para ampliar una habitación y construir un porche, a D. Josep Allue Escartín para ampliar la planta semi-sótanos.

Dada cuenta de la petición formulada por varios vecinos de la parcelación «Can Mallorca» en relación con la posibilidad de llevar a cabo el asfaltado de diversas calles de la citada parcelación, la Corporación municipal acordó que los Servicios Técnicos municipales hagan los estudios que sean precisos, así como también lleven a cabo el control de la realización de las obras. También y de acuerdo con lo solicitado se acordó que el Ayuntamiento haga los trámites que sean necesarios para llegar a un acuerdo entre los vecinos propietarios y la empresa que deba realizar las citadas obras.

Se informó de la situación actual respecto a la devolución de plazos de amortización por ayudas económicas recibidas del Patronato de Gestión para la Mejora de la Vivienda Rural, acordándose requerir a todos los interesados para que aporten la documentación que tengan en su poder y así dejar en claro quiénes han recibido realmente las ayudas y quiénes no, con tal de que sean devueltos todos los plazos por quienes corresponda y los restantes sea el Ayuntamiento quien los haga efectivos, puesto que es quien tramita los expedientes para la obtención de las ayudas.

Se examinaron diversas facturas, de las cuales se aprobaron las siguientes: a Domingo Torras por trabajos de albañilería en el Cementerio, 8.445 ptas.; Restaurante Sta. Eulalia, por servicio de comidas personal Policía días 12, 13 y 14 agosto y 2 octubre, 6.580 ptas.; el mismo por ídem. miembros Corporación, A.P.A., Maestros e inspector día 25 de octubre, 1.911 ptas.; el mismo por ídem., personal Festa Major día 13 de agosto, 1.240 ptas.; Mañosa por placas vías públicas, 54.214 ptas.; Pablo Jiménez, por trabajos de albañilería en zanjales alumbrado público, 13.816 ptas.; Hopresa, por material, 44.466 ptas.; Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos por raticida para el vertedero municipal de basuras, 4.560 ptas.; Imprenta Galobart por impresos, sobres, talonarios, etc. para las oficinas municipales, 4.498 ptas.; J. Fontseré por material limpieza para las escuelas, 17.420 ptas.; Joyería Font, por dos trofeos de la «Festa Major» 2.915 ptas.; Estación Servicio Sta. Eulalia, por carburante vehículos municipales de 1.º de agosto a 15 de septiembre, 7.199 ptas.; ElectroPla por material eléctrico para el alumbrado público, 78.493 ptas.; Antonio Encinas por trabajos y material de cerrajería para la biblioteca, 93.955 ptas.; EMTE, S. A., por reparación alumbrado público de La Campaña, 22.000 ptas.; Imprenta Durán por fichas oficina recaudación, 4.077 ptas.; Isidre Casals por material limpieza escuelas, 64 ptas.; el mismo por material lampistería para edificios municipales, 8.285 ptas.; Hermanos Cárdenas por trabajos cimientos en escuelas, 24.750 ptas.; CAHDI por material eléctrico, 3.014 ptas.; Bassa e Iglesias, por trabajos en reparación vía pública, ptas. 51.425; Jaume Barbany por trabajos camión en vías públicas día 30 de septiembre, 21.417 ptas.; Bayer Hnos., por material escritorio oficinas, 14.533 ptas.; Antoni Axelà, por trabajos y materia lampistería en vestuarios Campo Deportes, 6.140 ptas.; el mismo por ídem. exposición fotografía, tómbola, entoldado Festa Major,